

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 186-2025
CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 8-Nov-2025.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
SIMON PEDRO PEREZ REQUEJO	APTO	APTO	PTE
SERGIO MARTINEZ GONZALEZ	APTO	APTO	PTE
DAVID GUZMAN VADILLO	APTO	APTO	PTE
DIEGO DE LEON OJEDA	APTO	APTO	PTE
JOSE LUIS GUTIERREZ MARTIN	APTO	NO APTO	NO
VANESA CALDERON CALDERON	APTO	APTO	PTE
YULIAN FELIPE AGUDELO JARAMILLO	APTO	APTO	PTE
HENGLEMBER IGOR VEGAS GARCIA	NO APTO	NO APTO	NO
SERGIO FERNANDEZ GARCIA	APTO	APTO	PTE
ANTONIO DE LAS HERAS RODRIGUEZ	APTO	APTO	PTE
MARCO ANTONIO CACERES CACERES	NO APTO	*	NO
JEUDYS RICARDO PASCUAL PAULINO	*	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 25/11/2025

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.